

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0848/2022
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0001-2022

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 09 de noviembre de 2022.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al **C. Mario Antonio Bermudez Guillen**, el día **11 de noviembre del año 2022**, con la finalidad de realizar la extracción de osamentas de cetáceo y pinnípedos que son productos de fallecimientos de ejemplares por varamientos en años anteriores y que fueron sepultados en su momento en las playas de Puerto Arista, municipio de Tonalá; dichas osamentas serán trasladadas a las instalaciones de la Universidad de Autónoma de Chiapas (UNACH) campus ubicado en Puerto Madero, del municipio de Tapachula, Chiapas, México; dicho traslado será a cargo del personal de la UNACH.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de los representantes del ejido, el recorrido de campo y el levantamiento del acta de recorrido ocupa mayor tiempo en la realización de la actividad.

Por lo antes descrito y las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número PFPA/1/005/2022, de fecha veintiocho de Julio de dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 43 fracción XXXVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Vigente.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C. c. p. Archivo
C. c. p. Interesado
I'IAH' B'becm' B'mabg



MEDIO AMBIENTE



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN CHIAPAS

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. **0010295**

COMISIÓN AL: Poblado de Puert. Arista, M. de Tonala LOCAL DEL C. Maris Antonio Bermejo Guilla
ORDENADA POR: Ins. Ine Arcelando Hernandez CARGO: Encargad. de Despach.

JEFE INMEDIATO

SALIDA
11 noviembre 2022
DÍA MES AÑO
Ins. Ine Arcelando Hernandez
NOMBRE FIRMA Y SELLO
Procuraduría Federal de Defensoría Ciudadana

LLEGADA
11 noviembre 2022
DÍA MES AÑO
Ins. Ine Arcelando Hernandez
NOMBRE FIRMA Y SELLO
Procuraduría Federal de Defensoría Ambiental Delegación Chiapas

FORÁNEO

Poblado de Puert. Arista, M. de Tonala A 11 DE noviembre DE 2022
Ins. Ine Arcelando Hernandez CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PEPA/14.3/8C.174/0845/2022 DE FECHA 09/noviembre/2022

LLEGADA
11 noviembre 2022
DÍA MES AÑO

SALIDA
11 noviembre 2022
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA

SELLO DE SALIDA

AGENCIA MUNICIPAL
POBLADO PUERTO ARISTA
Tuxtla, Chiapas
NOMBRE: Fernando Nafariz Corzo
CARGO: Agente Municipal

AGENCIA MUNICIPAL
POBLADO PUERTO ARISTA
Tuxtla, Chiapas
NOMBRE: Fernando Nafariz Corzo
CARGO: Agente Municipal

FIRMA

FIRMA

Ricardo Flores
2022 Año de Magón



DELEGACION CHIAPAS
SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

| Comisionado | Fecha de Comision | Municipio de Comision | Lugar de Comision |
|--------------------------------|--|------------------------------|--|
| MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN | 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 | MUNICIPIO DE TONALA, CHIAPAS | Poblado de Puerto Arista, del municipio de Tonalá, Chiapas, México |
| Coordenadas | coordenadas geográficas 15° 56' 41.83" Latitud Norte y 93° 49' 49.30" Longitud Oeste | | |

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión números PFFA/14.3/8C.17.4/0845/2022

Se genero el acta circunstanciada para el traslado de 4 craneos de Delfin nariz de botella, 1 Delfin Tonina y restos de una ballena jorobada por parte de personal de la UNACH

